

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“SERVIDIAGNOSTICO CIA. LTDA.” Celebrada el 21 de Marzo del 2017.

En la ciudad de Quito, el día veinte y uno de marzo del 2017, a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía SERVIDIAGNOSTICO CIA. LTDA., todos los socios de la compañía: Sr. Ordoñez Zambrano Hernán Arturo, propietario de 2.700 participaciones de \$ 1.00 cada una, Sra. Ordoñez Zambrano Sandra Magdalena propietaria de 150 participaciones de \$ 1.00 cada una y la Sra. Cueva Torres Marcia Beatriz propietaria de 150 participaciones de \$ 1.00 cada una; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el Sr. Ordoñez Zambrano Hernán Arturo, quien actuará como presidente de la junta y la Sra. Cueva Torres Marcia Beatriz como secretaria de la misma, se resuelve por unanimidad no grabar la reunión de la junta como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el registro oficial N° 371 de noviembre del 2014 y con la venía de la sala la secretaria pone a consideración el orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación Estados Financieros, año 2016

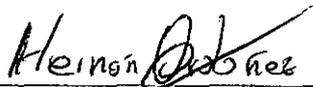
Se instala la sesión con la presencia de todos los socios, toma la palabra el Sr. Ordoñez Zambrano Hernán Arturo y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto, mediante la lectura del Informe de Gerencia.

Una vez leído el Informe de Gerencia, se pone a consideración de la junta, quienes aprueban por unanimidad.

Posteriormente se trata el segundo punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, debido a q la compañía fue constituida el 19 de diciembre de 2016 no hubo transacciones comerciales en el año antes mencionado, se analiza los balances presentados por el contador general y se observa que el único movimiento contable es el registro del capital social, se propone la aprobación de los Estados Financieros, moción que es aceptada por unanimidad.

Sin tener otro asunto se concede un receso para elaborar el Acta respectiva; reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la que es aprobada por

unanimidad y para constancia firman todos los socios en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a la 19:00 horas.



Sr. Ordoñez Zambrano Hernán Arturo
SOCIO



Sra. Ordoñez Zambrano Sandra Magdalena
SOCIA



Sra. Cueva Torres Marcia Beatriz
SOCIA